



VII

RENACIMIENTO DE LA MARINA

1712-1716

Evacuación de Cataluña.—Perseveran los habitantes en la rebelión.—Disposiciones encaminadas á la adquisición de bajeles.—Personal para ellos.—Jerarquías y denominaciones.—Dictado de Armada real.—Bloqueo y sitio de Barcelona.—Se rinde la plaza.—Pasa la escuadra á Génova á disposición de la reina Isabel Farnesio.—No viene por mar.—Expedición contra Mallorca.—Sométense las islas.—Escuadra movilizada á Levante.—Á su vista levantan los turcos el sitio de Corfú.

QRATA novedad debió de parecer en Castilla, una vez publicado el armisticio, que los puertos, al cabo de once años de obstrucción ó de bloqueo, y las costas entregadas en este tiempo á la zozobra, se vieran libres de las asechanzas de bajeles enemigos, pudiendo comunicar entre sí y entregarse á la natural expansión privativa; y novedad se estimaría, con otro adjetivo, por los catalanes, á los que la presencia de las escuadras y de los ejércitos aliados en su territorio hizo entender quizá que constituían un poder al igual de los convenidos para luchar frente á la casa de Borbón.

No les desengañó el embarco de los soldados ingleses ni el de la legión portuguesa, reducida á la exigua cifra de 1.800 hombres; después de presenciar también la marcha de la emperatriz en la escuadra de sir John Jennings, encargado de todas estas operaciones, y aun de conocer el texto del tratado de evacuación; alejadas las naves que se llevaron á las tropas del imperio, solos ya, abandonados á los propios recursos, confiaban todavía en la protección que seguía ofreciéndoles su aclamado rey Carlos III, así como en los compromisos adquiridos por la soberana de las islas británicas,



esperanzados de que á favor de las gestiones hechas en el Congreso de Utrech no llegaría á estipularse la paz general definitiva sin reconocer al Principado como parte constituyente de los estados hereditarios de la casa de Austria, ó como república independiente puesta bajo el amparo y protección de las potencias componentes de la primitiva alianza.

El giro desfavorable que iban dando los plenipotenciarios al debate haciales desplegar mayores energías, indignados ante la evidencia de que los mismos que los incitaron á la rebelión se dispusieran á abandonarlos á la ira de un enemigo ofendido. Ningún recurso despreciaron de los que sirvieran á sus miras; ninguna diligencia dejaron de ensayar con los poderosos, entre los que solicitaron al Gran Turco, porque entre verse igualados en deberes como en derechos con los demás españoles ó dejar de serlo, no titubeaban ¹.

Volvamos á la novedad de la tregua. El rey Felipe V, ajeno á la idea de que fuera acogida en Cataluña con altivo desprecio la proclama de amnistía, perdón general y perpetuo olvido de lo pasado durante la guerra, trató de procurar desde luego lo que tanta falta le hizo en ella: bajeles, marina, milicia naval, puesta ante todo la mira en la comunicación ordenada, periódica y segura de las Indias. Las primeras disposiciones se encaminaron á la salida de flotas desde el año 1712 en que lo verificó una compuesta de Capitana, Almiranta y dos pataches de guerra con cuatro mercantes ², así como á la pronta habilitación de la que llegó á Cádiz procedente de Nueva España, á las órdenes del general Pedro de Rivera, en Abril del año siguiente ³. Las determinaciones

¹ Consignan las gestiones que hicieron con la Puerta otomana el marqués de San Felipe, Campbell, W. Coxe, el P. Muriel; niégalas D. Victor Balaguer en la *Historia de Cataluña*, llevado de laudable amor á las cosas de la tierra, sin alegar otra razón que la de no haber encontrado él, en los archivos, la menor noticia. Niega también que quisiera el Principado erigirse en república. De la nación inglesa juzga sirviendo de eco á uno de sus historiadores (Dunham, *Historia de España*, refundida por Alcalá Galiano) en cuanto dijo merecer vituperio por el proceder. Buen consuelo: cuanto antes declaró otro inglés (el autor de *Hamlet*), que en buen entender, compromisos, ofertas, propósitos, son *words, words words.... Soft words!*

² Decreto impreso.

³ *Gaceta de Madrid*.



sucesivas obedecieron á más altos fines, preparadas con el estudio previo de una junta presidida por el duque de Veragua, y encargada de excogitar los medios para que tanto en los astilleros de España como en los de las Indias, se diera principio á la construcción de bajeles de guerra con que asegurar la defensa de la monarquía.

Pronto comunicó decretos (1713) ordenando la fábrica en la Habana de diez navíos de línea y dos pataches, de tres navíos más en distinta localidad para reconstituir la escuadra de Barlovento, y de varios sueltos en la costa de Cantabria; nombró superintendentes de fábrica y ejecutores de la planta formulada por D. Bernardo Tinajero de la Escalera, secretario del Consejo de Indias y Junta de guerra de ellas, primer secretario del despacho, ó sea ministro de Marina al instituirse este cargo en 1714 ¹; en una palabra, sentó los fundamentos de restauración, mejor dicho, de renacimiento de la Armada, creando de nuevo el material y el personal consumidos, con método que proporcionara solidez á la obra, seguida por sus pasos, á no entorpecerlos la actitud resuelta de Cataluña de perseverar en la rebelión, dando largas á la guerra intestina.

Contaba para prolongarla con 6.000 hombres de acción dispuestos á la defensa de la plaza fuerte de Barcelona; con otros tantos alemanes disgregados por deserción é industria de las tropas de Stahrenberg en el momento de embarcarse; con el auxilio exterior que desde Nápoles y Cerdeña suministraba el emperador Carlos ó sus virreyes, y con el servicio de varios bajeles armados con 20 á 30 cañones para mantener la comunicación y proteger los convoyes de víveres y municiones.

Era, pues, necesario al Rey prescindir del orden preconcebido, adquiriendo inmediatamente navíos por cualquiera de los sistemas usados anteriormente; compra, asiento, contrato de flete; navíos con que acudir á lo que urgía, á la reducción del foco de resistencia, á la pacificación del país,

¹ Apéndice al *Estado general de la Armada de 1847*, pág. 13.



complemento y coronación de la obra acabada en el Congreso de Utrech, para lo que poco significaba la escuadra de galeras enviada desde luego á la costa de Cataluña en compañía de 23 embarcaciones caboteras que condujeron artillería y pertrechos ¹. Una cédula que importa conocer íntegramente por encarnar en el proyecto general de reformas, se circuló en 21 de Febrero de 1714, diciendo ²:

«El Rey.—Por cuanto, considerando cuánto importa á mi servicio bloquear por mar la plaza de Barcelona hasta su rendición, y necesitando á este fin de fuerzas marítimas correspondientes á esta expedición, demás de las que están ya juntas y se van formando, he solicitado con el Rey Cristianísimo, mi señor y mi abuelo, me asista con dos fragatas y otras embarcaciones menores armadas, que se equiparán y mantendrán á mi costa en esta función; pero como para tan crecido número de bajel-les de que se compondrán todas mis escuadras no hay bastantes oficiales de marina en España, ha sido también preciso me socorra también S. M. Cristianísima con algunos de diferentes grados, y particularmente con los Generales capaces de mandar el todo, como son: el teniente general de las armadas navales D. Juan Ducasse, por las repetidas experiencias que tengo de sus méritos y haber mandado en diferentes ocasiones escuadras con título mío de Capitán general de la Armada; y en caso que por sus achaques no pueda hacerme este servicio, ha ofrecido S. M. Cristianísima que vendrá en su lugar el baylio Bellefontaine, que también tiene en Francia el mismo grado de Teniente general de las armadas navales; el cual, en caso de no venir Ducasse, mandará en jefe todas las escuadras y fuerzas marítimas que tendré en el Mediterráneo para sujetar los rebeldes de Barcelona y Mallorca. Y al cabo de escuadra marqués de Gavaret, que en caso de ausencia ó enfermedad del Teniente general que mandare, mandará también en jefe estas escuadras; y para que entre los demás oficiales y los de España ó de otras cualesquiera naciones que puedan también concurrir á esta función ú otras de mi servicio no se ofrezca embarazo, he resuelto por regla general, para de aquí adelante, restablecer todos los grados de mar que por lo pasado había en las armadas de España, declarando al mismo tiempo la alternativa y correspondencia que éstos tienen y debe practicarse con los diversos grados con que sirven los oficiales de Francia, en esta forma:

¹ 1713. *Gacetas de Madrid*.

² *Colección Vargas Ponce*, leg. xxxi.



»El primero y mayor grado de todas mis fuerzas marítimas ha de ser el de Almirante general de mar, que corresponderá al de Grande Almirante de Francia.

»El segundo, el de Gobernador del mar, que corresponde á Vicealmirante de Francia.

»El tercero, el de Tenientes generales del mar, que corresponde á Teniente general de armadas navales de Francia.

»El cuarto, el de Capitanes generales de Armada, que corresponde á Cabo de escuadra naval de Francia.

»El quinto, el de Almirantes generales de Armada, que corresponde á Capitanes de naos de línea de Francia.

»El sexto, el de Almirantes reales de Armada, que corresponde á Capitán de fragata ligera de Francia.

»El séptimo, el de Almirantes de Armada, que corresponde al de Capitán de barlothe, corbeta, bergantín ú otra embarcación ligera armada en guerra.

»El octavo, el de Capitanes de mar y guerra, correspondiente á Capitán de bajel particular armado, sea de corso, de guerra ó mercante con misión real, suprimiendo, como suprimo, todos los demás grados de la Armada que no sean los que vienen expresados, quedando también suprimidos los de Generales de flota, galeones, armada de barlovento y todos los demás grados que había en ellas; porque reservo en mí el repartir los oficiales que hubiesen de servir en lugar de éstos los que correspondiesen de los grados que queden existentes, sin que haya la diferencia que había de los grados de una Armada y otra; en cuya consecuencia he nombrado á los dichos D. Juan Ducasse y baylio Bellefontaine, Tenientes generales del mar, que es el grado con que han de servir en España, para que mande en jefe, y al cabo de escuadra marqués de Gavaret, en caso de enfermedad ó ausencia del Teniente general que mandare, mandará también en jefe estas escuadras, mediante el título que se les despache de Capitán general de Armada. Por tanto, mando á todos los Capitanes generales y Gobernadores de plazas lo tengan así entendido para su puntual observancia en la parte que respectivamente pertenezca á cada uno, dando las órdenes convenientes para que se anote este despacho en los oficios ó partes donde convenga tenerse presente, que así es mi voluntad. Dado en Madrid á 21 de Febrero de 1714.—Yo el Rey.—Por mandado del Rey, nuestro señor, D. Juan de Elizondo.»

Es de notar que la supresión de títulos de escuadras regionales y de las que tenían destino especial, trajo consigo el



dictado de *Armada real* con que empezó á designarse desde entonces al conjunto de las fuerzas marítimas á sueldo del Estado. El de Almirante tuvo desprestigio mayor del que había sufrido con la prodigalidad en el reinado anterior, al adjudicarlo á los comandantes de cualquier patache; el de Capitán de mar y guerra perdió la estimación que antiguamente había merecido. Cuestión de nombres sin influencia en el modo de ser de las escalas; no así la que, con preterición de los jefes de más ó menos méritos y servicios, colocaba en cabeza á los procedentes de la marina francesa, en el primero de los cuales no dejaba nunca de verse debajo del Toisón de oro al fibustero de Cartagena. Su designación originó el retiro de funcionarios pundonorosos que habían sobrellevado la pesadumbre de las necesidades de la patria ¹.

Después de todo, M. Ducasse no disfrutó la honra con que la gratitud del Rey le favorecía. Llevó á Barcelona cuatro navíos de Francia á tiempo de obligar á refugiarse en Mallorca á un convoy procedente de Nápoles con escolta de otros tantos ², último de sus servicios. Ni él, ni los compatriotas suyos nombrados en la cédula de 21 de Febrero, figuraron en el sitio de Barcelona. Ante este puerto fueron llegando, D. Andrés de Pes, antiguo general de la carrera de Indias, con ocho galeones y un contingente de tropa; el marqués Esteban de Mary, genovés agregado á la armada de España por asiento con tres navíos de su propiedad, uno de 70 cañones y dos de menos porte; D. Carlos Grillo, genovés también, general que había sido de las galeras de Nápoles y de Sicilia; D. José de los Ríos, gobernador de las de España; diversos Cabos subalternos de naves de vela ó remo, 50 en número, despachadas de Cádiz, Cartagena, Alicante y Tarra-

¹ «Esto sintieron mucho los españoles, escribió el marqués de San Felipe, porque mandaba con esto á todos los jefes de marina», y lo prueba la dejación que varios hicieron de sus cargos, siguiendo los pasos de D. Íñigo Manrique de Lara, conde de Aguilar, señor de los Cameros, apellidado por otro escritor contemporáneo (el marqués de Santa Cruz de Marcenado en las *Reflexiones militares*), testigo de los hechos que le elevaron á la categoría de Capitán general de mar y tierra, «el Escipión de nuestra España y el Catón de nuestro siglo».

² 1714. *Gaceta de Madrid*.



gona, á fin de estrechar el cordón bloqueador y reducir día por día el alimento de la plaza, oponiendo tretas á tretas. Dos navíos catalanes, de 22 y de 18 cañones, que llegaban de Génova conduciendo gente de guerra, fueron rendidos en combate con tres galeras que regia D. Baltasar de Guevara, combate á vista de Mataró, porfiado y sangriento por la inferioridad reconocida de sus embarcaciones. Una de las galeras salió malparada, sin espolón, con dos cañones desmontados y muchas bajas. Se estimó acción notable, merecedora de significación del aprecio real¹. Otra nave de guerra se capturó sobre la isla de Ibiza, y, lo que fué más importante, un convoy de 22 naves con una fragata de 30 cañones y dos tartanas armadas que lo custodiaban.

Tenía circunvalada la ciudad por tierra, desde Agosto de 1713, el duque de Pópoli, virrey de Cataluña por Felipe V, contando entre sus tropas con los tercios veteranos retirados de Flandes y de Sicilia, y aunque avanzaba las obras y arrojaba bombas á la plaza, lo verificaba con orden de no activar las operaciones hasta la llegada del duque de Berwick con 20.000 hombres del ejército francés, cuya cooperación era de creer economizara sangre. Pero ni su presencia desde el mes de Julio del año siguiente, ni el emplazamiento sucesivo de 120 piezas de artillería impuso á los sitiados.

Hubo momento en que creyeron premiados los esfuerzos de la resistencia al recibir carta del Emperador noticiándoles haber firmado la paz con el Rey de Francia en Rastadt, el 6 de Marzo, «sobre la indispensable condición de conservar su justicia, derechos, acción y títulos que como á legítimo Rey de España le pertenecían». Siendo así, continuaba siendo conde de Barcelona. Su ciudad solemnizó la nueva con *Te Deum* y salvas de artillería, y no perdió tiempo en enviar parlamentario á las trincheras, pidiendo al General de los franceses cesación inmediata de hostilidades. A esto se les respondió que tiempo había que se había recibido en el campamento comunicación de la paz de Rastadt, mas no preven-

¹ 1714. *Gaceta de Madrid*.



ción de cesar en el cerco, pues en el tratado ninguna mención se hacía de los catalanes ¹.

Aparejéronse á seguir los consejos de la desesperación, siendo de notar que los dirigía, investido con el mando de las armas y tropas, D. Antonio Villarroel, castellano, Teniente general que había sido de Felipe V y vencedor del ejército de su adversario en el sitio de Tortosa, al paso que en el campo de los sitiadores había consejeros y prácticos catalanes. Anomalías de las guerras intestinas.

Al asomar el sol el 11 de Septiembre, franceses y españoles, en bizarra emulación, asaltaron por siete brechas abiertas en los muros, haciéndolo los soldados de marina por el muelle. La defensa fué obstinada y feroz: hubo baluarte perdido y recobrado hasta ocho veces, y en baluartes transformadas las plazas, las calles y las casas, por doce horas se mantuvo la pelea en toda la ciudad con ardor, por el que ni unos daban cuartel ni lo pedían los otros, sufriendo intrépidamente la muerte. No se vió en el siglo sitio más cruel, ni es fácil describir tan diferentes modos con que se ejercitaba el furor y la rabia, al decir de testigos. Cayeron 6.000 de los asaltantes; no menos acabaron de los vencidos, y por unos y otros hubo de enlutarse la patria.

Pero no tardó mucho en vestirse de gala. El Rey, poniendo término al duelo particular en que le tuvo la pérdida de su amable compañera Maria Luisa ², contrajo segundas nupcias con Isabel Farnesio, hija del duque de Parma, Eduardo, y á buscarla fué la escuadra que mantuvo el bloqueo de Barcelona, gobernada por D. Andrés de Pes, teniendo instrucción de conducirla á Alicante. Embarcó, efectivamente, en Sestri el 30 de Septiembre, empleando unas seis horas en hacer la travesía á Génova, donde la Princesa puso en consternación á la comitiva, anunciando que el mareo la moles-

¹ Por este instrumento, dice el repetidamente citado marqués de San Felipe, «fué reconocido Rey Católico, porque aunque no tenía los reinos, se contentaba el César con la vanidad del título, que no le pareció al Cristianísimo escasearle siendo insustancial, ya que poseía los reinos de España su nieto». Apunte para la vejez de Luis XIV.

² Falleció el 14 de Febrero de 1714.



taba mucho. En vano se procuró insinuar que el viaje por tierra sería muy penoso y largo; que exigía preparativos, alojamiento en países extranjeros, en nada de lo cual se había pensado; por último, que eran terminantes las órdenes del Rey señalando el trayecto hasta Alicante, donde estaba apercebida la recepción: doña Isabel replicó que no admitía observaciones, siendo su voluntad pasar antes por encima del Monte Blanco que volver á pisar una tabla, y cumpliéndola pasó tres meses encerrada en una silla de manos por evitar algunos días de navegación; primer acto de los que habían de crearla reputación de princesa que reunía á la arrogancia espartana, la tenacidad inglesa, la astucia italiana y la vivacidad francesa ¹.

Su primera intervención en la Marina se dió á conocer con la concesión de títulos de jefe de escuadra al marqués de Mary y á Carlos Grillo, que la acompañaron en la travesía de los Alpes ²; títulos nuevos, no comprendidos en la cédula real de 21 de Febrero, buenos para confirmar el pensamiento

«Que las dichas en las casas
De los reyes sirven más
Que las letras y las armas» ³.

Vueltos los navíos de D. Andrés de Pes á Barcelona, se procedió á organizar expedición contra Mallorca, demorada con motivo del viaje á Génova, y ventaja de los rebeldes, disueltos á imitar la pertinacia de los catalanes. El marqués de Rubí, virrey por Carlos de Austria, aprovechó el tiempo gastado en negociaciones inútiles para aumentar sus tropas y abastecer los almacenes, haciendo preciso acudir al último recurso de la fuerza. Se hizo, pues, á la vela escuadra y convoy de 200 velas descompuestas en 18 navíos de guerra, seis galeras, 26 transportes, 17 saetias, 41 tartanas, 25 pingues, dos galeotas y dos saetias armadas y 40 barcas, que conducían 24 batallones de infantería, 1.200 caballos, 600 mulas para el arrastre de artillería de campaña y los pertrechos y

¹ *Viajes regios.*

² El marqués de San Felipe.

³ Lope de Vega, *El Duque de Viseo*, comedia.



municiones proporcionadas, verificando el desembarco en Alcudia el 15 de Junio de 1715. Las fuerzas de mar dirigía D. Pedro de los Ríos ¹; el caballero d'Asfeld las del ejército. Aguardaron los mallorquines el desembarco, pero no la guerra, más cautos que los partidarios del continente. El 2 de Julio capituló el marqués de Rubí, hecho por fórmula simulacro de defensa. Con esto quedaba España enteramente en paz, pues aunque no estuviera formalizada con el Emperador, tampoco había guerra efectiva.

En prueba de la disposición desembarazada, habiendo roto las hostilidades contra Venecia el Gran Turco y atacado á Morea, amagando á los estados imperiales de Dalmacia y Hungría, España, recordando los tiempos de la Santa Liga y las obligaciones tradicionales de la nación contra infieles, movilizó escuadra de seis navíos de línea, á cargo de Esteban Mary, con otra de cinco galeras, gobernada por D. Baltasar de Guevara, en auxilio de los venecianos.

¹ Don Pedro y D. José de los Ríos, que suenan en estos tiempos, eran hermanos é hijos de D. Francisco Gutierrez de los Ríos, conde de Fernán Núñez, capitán general de la Armada del mar Océano. El primero y mayor, como general de las galeras en España, defendió la bahía de Cádiz contra el ataque de ingleses y holandeses en 1702, y desde 1705 obtuvo nombramiento de Gobernador general de la Armada para suplir ausencias de su padre. En este concepto dirigió la expedición de Mallorca. Don José, habiendo obtenido por principio plaza de soldado, desempeñó la de guardia marina en la Armada de Su Majestad Cristianísima en aquellos primeros años en que la comunidad de intereses con nuestra nación asimilaba el servicio en ejércitos y armadas, como también los premios y recompensas. Se halló en la batalla naval de Málaga en 1704, en el sitio de Gibraltar y otras operaciones que le valieron ascensos hasta el de Gobernador de las galeras de España, alcanzado en 1706.

Don José de Vargas y Ponce sentó, entre las noticias de su colección artística que en la iglesia de San José, de Cartagena, había una estatua de mármol de Carrara, traída de Génova, con esta leyenda:

«Para honra y gloria de Dios, honor de las Españas, memoria de su esclavocidísimo príncipe San Isidoro, nativo de esta ciudad de Cartagena, de la sangre real de los godos, reinando la magestad de Phelipe V, hizo poner su estatua en este templo del Sr. San Joseph, por ser de su nombre, el Excmo. Sr. Conde Fernán Nuñez, de la propia real sangre, Capitan general de las galeras de España, con su esposa, hija de los muy excelentes príncipes, duques de Rohan, en Francia, príncipes de Leon, y su hijo primogenito Carlos Joseph, que nació en ella, año de 1745.»

Don Luis de Salazar y Castro publicó en Madrid, año 1682, *Catálogo historial y genealógico de los señores y condes de la casa y villa de Fernán Núñez, desde la conquista de Córdoba, año 1236, hasta éste de 1682.*



Corría el mes de Julio de 1716 cuando apareció en el canal que separa á la isla de Corfú del continente, armada otomana de 22 navíos de línea, seguida de inmenso convoy militar. El bajá Dianum Codgia ¹, caudillo, desembarcó 30.000 infantes y 3.000 caballos, y puso cerco á la ciudad después de ocupar las alturas inmediatas. Dió primer asalto el 18 de Agosto, como ensayo costoso, que no llegó á repetir por anunciarle los vigías la aparición de velas en el horizonte. Eran las de las escuadras españolas, en buena hora llegadas para decidirle al reembarco precipitado de la tropa, con abandono de 56 cañones, ocho morteros, las tiendas, los hospitales, las provisiones, mas la perspectiva de una campaña victoriosa. Los generales Mary y Guevara, unidos á la Armada de Venecia, propusieron la persecución de los turcos desmoralizados; no la creyó conveniente el almirante de la República, Andrea Pisani, que tenía otros planes, con los que recobró las plazas de Butrinto y Santa Maura. De todos modos, tuvo el rey D. Felipe mucha satisfacción en que el concurso de sus armas consiguiera un resultado por el que el Papa quedó agradecido.

¹ Gujañon Copia le nombra el marqués de San Felipe.

